



## INFORME DEL RODEO

Delegado Oficial

FECHA DE RECEPCIÓN: .....

### IDENTIFICACIÓN DEL RODEO

**Fecha del Rodeo** : 16 y 17 septiembre 2018  
.....  
**Club o Asociación organizadora** : Club San Felipe. Asociación San Felipe.  
.....  
**Tipo de Rodeo** : Interasociaciones.  
.....

### IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

**Delegado oficial del Rodeo** : Ricardo Vásquez Arias  
.....  
**Jurado** : Hector Navarro Sepúlveda  
.....  
**Secretario y N° de socio** : Lautaro Silva S. N°: 94684  
.....

**Instrucciones para completar Cartilla oficial del Delegado:**

Registre el peso (Kg), Cantidad de ganado dispuesto y cantidad de ganado bajo peso en formato número (ej. Cantidad bajo peso: 3).

**Instrucciones para imprimir este documento:**

.- Al imprimir el documento asegúrese de fijarse en la configuración de impresión y configurarla a "IMPRIMIR TODO EL LIBRO".

De ese modo podrán imprimirse las 10 hojas que posee el Informe del Rodeo y evitar desplazarse hoja por hoja para imprimirlo.

Existen 4 Evaluaciones de Desempeño del Jurado en el informe, solo para el caso que se requiera evaluar a más de uno. Completar solo la cantidad que corresponda.

Envíe su cartilla al correo: [cartilladelegado@ferochi.cl](mailto:cartilladelegado@ferochi.cl) (plazo de 3 días hábiles)



## INFORME DE DISCIPLINA

CÓDIGO:	G.J.P.01.R02
VERSIÓN:	9
FECHA:	14-02-2018
PÁGINA	Página 4 de 9

### INFRACCIONES REGLAMENTARIAS Y FALTAS DISCIPLINARIAS

*(Se sugiere redactar el informe en el siguiente orden: Nombre > Rut > N° Socio > Artículo infringido > Descripción de la infracción)*

Mientras se daba término al 4to animal de la Serie de Campeones del Rodeo, se presenta a este Delegado, el Presidente del Club Catému de la Asociación San Felipe, Sr. Alfredo Díaz para dar cuenta de la falta cometida por el Socio de su Club Don MANUEL MIRANDA GONZALEZ Rut: 14.313.605-1 y número de Socio 146862. En circunstancias que la Sra. IVONE AREVALO CONTRERAS, esposa del Socio del mismo Club Catému Don EDUARDO LIZAMA TAPIA Rut: 17.273.183-K y Número de Socio 44035-3 se encontraba agachada haciendo orinar a su hija pequeña, fue atacada por la espalda por el Sr. MANUEL MIRANDA G., quien se encontraba en completo estado de ebriedad, dicho ataque consistió en un abrazo por la espalda con manoseos y agarrones obscenos, que la obligaron a refugiarse dentro de un vehículo con llave, no contento con ello insistió en su afán inmoral golpeando reiteradamente el vehículo donde estaba refugiada la madre y la menor. En ese momento llegan otras personas de las cuales se ignoran sus identidades y toman al atacante, lo suben a un vehículo y se lo llevan del recinto con destino desconocido. Cabe señalar que Don MANUEL MIRANDA G. participó del Rodeo no así de la Serie de Campeones, horario en que se supone, bebió en exceso hasta quedar en completo estado de ebriedad. Este Delegado, por estar pendiente del desarrollo de la final de la Serie de Campeones no observó directamente el incidente ya que sucedió fuera de la Medialuna pero dentro del recinto. Si, este Delegado entrevistó a la Sra. afectada y se pudo evidenciar en ella angustia, congoja y gran rabia, manifestando que luego de lo vivido por ella y su hija, difícilmente volvería a asistir a un Rodeo. Es preciso señalar también que el esposo de la afectada no estuvo presente en el momento que ocurrieron los hechos, lo que en cierta medida ayudó a que esto no tuviera consecuencias aún mas graves. La ordinariez y falta a la moral y las buenas costumbre de el Sr. MANUEL MIRANDA GONZALEZ, desprestigia a nuestra actividad y va en sentido totalmente inverso a lo que se busca como es, acercar a las FAMILIAS a los Rodeos. Por lo anterior, se estima esta denuncia como gravísima por lo que se informa para conocimiento del Tribunal Supremo.